

Negocios son Noticia



VENTAS MOTIVADOR Y ESCRITOR EN ÁREA DE VENTAS

El legado de Zig Ziglar que inspira en ruta de negocios

Uno de los nombres destacados en el mundo de las ventas, por lo menos en los últimos 50 años, es el de Zig Ziglar, vendedor norteamericano, escritor y motivador, por cierto, y que ha inspirado a varias generaciones con su experiencia y mirada particular.

Por esta razón, no es raro que sus principales pensamientos estén publicados por toda la red. En este contexto, seleccionamos las más iluminadoras para aquellos que se dedican a esta actividad y que no quieren dejar escapar la posibilidad de conocer el éxito.

“Si lo puedes soñar, lo puedes conseguir. Conseguirás todo lo que quieres en la vida si ayudas a otra gente a conseguir lo que quieren”.

“Por cada venta que pierdes porque eres demasiado entusiasta, pierdes 100, porque no eres lo suficientemente entusiasta”.

“Cuando te centras únicamente en el dinero, o si te encuentras en una situación económica que te obliga a tener que cerrar la venta, instintivamente presionarás mucho o no pensarás más que en tu necesidad, añadiendo presión sobre ti mismo y aumentando tu sensación de ansiedad”.

“Los sueños crecen si tú creces”.

“Si gustas a la gente, te escuchará, pero si confían en ti, harán negocios contigo”.

“El cliente que se queja representa una oportunidad para hacer más negocios”.

“Las habilidades atléticas se adquieren durante un largo periodo de tiempo y tras incontables horas de práctica”.

“Muchos matrimonios estarían mejor si el marido y la esposa entendieran, claramente, que están del mismo lado”.

“Lo único peor que capacitar a los empleados y perderlos es no entrenarlos y conservarlos”.

“Los grandes profesionales de la venta reproducen constantemente en sus mentes las presentaciones de éxito antes, durante, y después de las visitas”.

“Si el vendedor se siente atemorizado o abrumado por el posible cliente, llevar a cabo una presentación eficaz es tremendamente difícil. El vendedor que piensa: ‘¿Quién soy yo para decirle a esta

persona que mis productos o servicios le van a ayudar?’, no conseguirá el nivel de entusiasmo, fuerza y confianza necesarios para triunfar”.

“El éxito depende de las glándulas... de las glándulas sudoríparas”.

“La gente no compra por razones lógicas. Compran por razones emocionales”.

“Ten cuidado de no comprometer lo que más quieres por lo que quieres ahora”.

“Ser productivo da a la gente una sensación de satisfacción y plenitud que la holgazanería no puede”.

“Cuando animas a los demás, te estás animando a ti; porque estás haciendo un compromiso y marcando una diferencia en la vida de una persona”.

“Creo que ser exitoso significa tener un equilibrio de historias exitosas en varias áreas de tu vida. No puedes ser considerado exitoso en tu vida de negocios si tu vida familiar es una ruina”.

“La investigación indica que los empleados tienen tres necesidades primarias: un trabajo interesante, reconocimiento por hacer un buen trabajo y participar en las cosas que ocurren en la compañía”.

“Hay una cierta cantidad de insatisfacción que va con conocer que tu tiempo, talento y habilidades no están siendo utilizadas correctamente”.

“Haz más de lo que se te paga por hacer y, repentinamente, te pagarán más de lo que haces”.

“Ve tan lejos como puedas ver. Cuando llegues allí, serás capaz de ver más lejos”.

“Las piedras de los cimientos para un éxito equilibrado son la honestidad, el carácter, la integridad, la fe, el amor y la lealtad”.

“Con integridad, no tienes nada que temer, ya que no tienes nada que ocultar. Con integridad, vas a hacer lo correcto, por lo que no tendrás ningún sentimiento de culpa”.

“Se necesita ser un estudiante constante, porque las cosas cambian y tienes que cambiar y crecer”.

“Naciste para ganar, pero para ser un ganador debes planear para ganar; prepararte para ganar y esperar ganar”.

“Se agradece por lo que tienes y deja de quejarte -aburre a todos los demás-, no te hace bien y no resuelve ningún problema”.

EVENTOS ORGANIZA LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Universidad del Desarrollo será sede para la entrega del IPOM junio 2019

En una semana, precisamente el jueves 20 de junio, a las 09.00 horas, el auditorio de la Universidad del Desarrollo (UDD) Sede Concepción será el lugar en que se llevará a cabo la entrega del Informe de Política Monetaria IPOM Junio 2019, de la voz del presidente del Bando Central (BC), Mario Marcel.

Esta es una iniciativa de la Facultad de Economía y Negocios (FEN) de la UDD, en conjunto con el Consejo del Banco Central de Chile, que pretende, entre otros, profundizar el conocimiento recíproco entre la Región del Biobío y la entidad, y reunir a autoridades, representantes de la comunidad local de diversos ámbitos y de la empresa.

La actividad surge como parte de la alianza entre la casa de estudios y el sector empresarial. “Para la FEN (Facultad Economía y Negocios de la UDD) tiene una importancia fundamental la relación con el mundo de la empresa, con quienes queremos trabajar una relación de carácter estratégico. El actual entorno de cambios acelerados y disruptivos de la sociedad y el mundo de los negocios, hace necesario conocer de cerca los cambios que requieren las compañías y poder trabajar con estas en el desarrollo de mejoras e innovación”, explica Renato Ramírez, director de Vinculación con la Empresa de la FEN UDD.



Renato Ramírez.

No podemos dejar de señalar que nuestra universidad nació en la Región y que queremos ser parte activa de su desarrollo; traspasando el avance del conocimiento y las mejores prácticas de gestión y administración hacia la comunidad empresarial de la Región”, comenta el director de Vinculación con la Empresa de la FEN UDD.

EN REGIONES

El que la UDD haya hecho las gestiones para entregar el IPOM de este mes, en Concepción, no es antojadizo. Ramírez sostiene que es fundamental integrar “cada vez más a las regiones del país (...) El Biobío es una de las regiones de mayor importancia para la economía nacional, por su relevancia en sectores como el forestal, minero y pesquero, entre otros; por lo que conocer de primera fuente las expectativas y el análisis del Banco Central resulta de la mayor relevancia para las empresas de la Región”.

Ese mismo día, posterior a la entrega del informe, está agendado un almuerzo de camaradería, en el que participarán el presidente del Banco Central, Mario Marcel; el decano de la FEN, Matías Lira; autoridades regionales como el intendente, Sergio Giacomán, y reconocidos empresarios de la Región.

“Es de nuestro mayor interés potenciar los vínculos con el sector empresarial del Biobío.”

“Conocer de primera fuente las expectativas y el análisis del Banco Central resulta de la mayor relevancia para las empresas de la Región del Biobío”, Renato Ramírez, director de Vinculación con la Empresa FEN UDD.

Como expone, con esta jornada esperan contribuir de una manera directa y efectiva “a realzar la importancia de conectar a nuestras principales autoridades a nivel nacional (el Banco Central entre las más relevantes) con las regiones (...) Creemos que esto posee un carácter virtuoso, en que las autoridades nacionales se empapan de primera fuente de la realidad económica regional y las empresas de la Región pueden interiorizarse de una forma directa de las prioridades y preocupaciones de un organismo de la relevancia como el BC”.

Al mismo tiempo, destaca que como casa de estudios generadora de conocimiento, “creemos tener la responsabilidad de acercarnos a estos dos mundos, a veces no tan cercanos, dado el carácter algo centralista y la extensión geográfica de nuestro país”.

FINANCIERO SU OBJETIVO ES ACERCAR LA LEY A LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES QUE EMITEN BOLETAS DE HONORARIOS

Encuentros previsionales comenzarán en Talcahuano para trabajadores a honorarios

El lanzamiento del proyecto FEP Ahora es Cuando, que difunde la Nueva Ley de Honorarios, reunirá a trabajadores, grupos migrantes y jóvenes, con autoridades y expertos en la materia.

Con módulos de atención personalizada y presentación acerca de la nueva ley, se dará inicio a las actividades que ejecuta en la Región del Biobío la empresa Seglar Capacitaciones, iniciativa financiada por el Fondo para la Educación Previsional FEP, administrado por la Subsecretaría de Previsión Social.

El lanzamiento de las actividades se realizará el martes 18 de junio desde las 15:00 horas en el CFT Pro Andes, ubicado en Manuel Joaquín Orella 115, sector El Arenal de Talcahuano y estará abierto a todos y todas quienes deseen informarse acerca de esta ley.

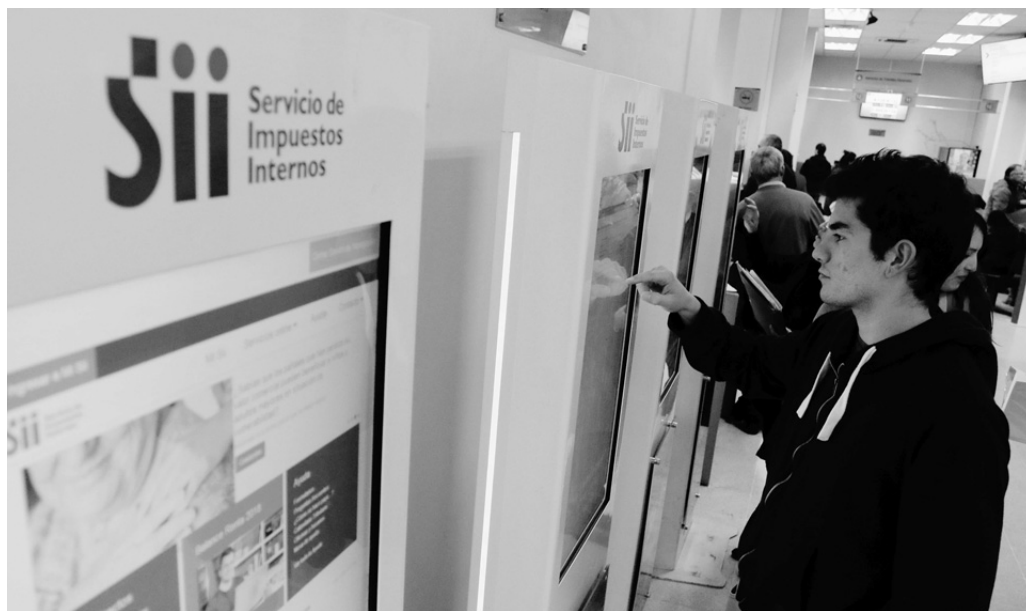
En el encuentro participarán el alcalde de Talcahuano, Henry Campos; el seremi del Trabajo y Previsión Social, Carlos Jara; la jefa de la Dirección de Educación Previsional de la Subsecretaría de Previsión Social, Ca-

talina Dupré, y la presidenta de la Federación de Trabajadores y Trabajadoras a honorarios del Sector Público de la Región del Biobío, Claudia Barriga, entre otras autoridades.

El proyecto continuará realizando sus lanzamientos provinciales el 19 y 20 de junio en Los Angeles y Cañete, respectivamente. Además, stands de atención itinerantes recorrerán diez comunas de la Región. Un despliegue que tiene como fin, acercar a los trabajadores independientes que emiten boletas de honorarios a la ley que los incorpora de manera obligatoria a los diferentes regímenes de protección social.

¿Quiénes están obligados a cotizar?

La nueva ley incorpora a los sistemas de previsión social a todas y todos los trabajadores independientes que emiten bo-

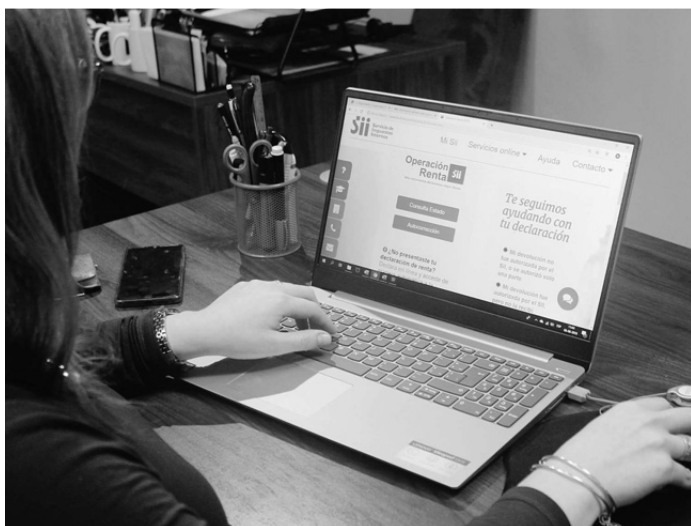


letas de honorarios y que durante todo un año calendario ganaron un monto igual o superior a \$1.440.000, en el total de sus boletas.

BENEFICIOS

Con el pago de las cotizaciones, las personas que trabajan a honorarios y sus familias, contarán con cobertura, derechos y beneficios previsionales, como: seguro de invalidez y sobrevivencia, seguro de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales y Ley Sanna.

Estas y otras informaciones se encuentran disponibles en www.leydehonorariosbiobio.cl a través de las redes sociales de la campaña buscando en Facebook, Twitter o Instagram las cuentas @AhorarEsCuandoBiobio



Esta es una iniciativa financiada por el Fondo para la Educación Previsional (FEP), administrado por la Subsecretaría de Previsión Social del Gobierno de Chile. Más información en Previsionsocial.gob.cl

